

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X. - Núm. 2.848.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NUM. 165.

Viernes 29 de Junio de 1900.

### Fotografía de Mr. Poujade

Avellanos, 3, principal

Antigua y acreditada casa recomendada por sus trabajos artísticos en fotografía, foto pinturas, ampliaciones y esmaltes sobre porcelana.  
**La fotografía nocturna**, magníficos retratos ó grupos, obtenidos de noche alimentada por la nueva luz artificial *Zirconia*.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco,  
Espolón, 40, pral. dcha.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.

**Carlos Campero**  
CIRUJANO DENTISTA  
**POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID**

Tiene el honor de ofrecer al público burgalés su gabinete que ha instalado en el día de hoy, en la Plaza Mayor, números 10 y 11.

Lista de precios:  
Colocación de dientes artificiales, desde . . . . . 4 pts.  
Extracciones . . . . . 2 .  
Empastes . . . . . 4 .  
Amalgamas . . . . . 7 .  
Orificaciones . . . . . 10 .  
Dientes Ligaus (sobre las raíces) . . . . . 20 .  
Puentes, cada diente. . . . 30 .  
Coronas de oro. . . . . 30 .

Carlos Campero  
10 y 11, Plaza Mayor, 10 y 11.  
Horas de consulta, de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

**A las señoras**

Ha llegado al Hotel de París la acreditada costurera sñorita Paula del Pozo, con un surtido de corsés de lo más elegante que se recibe del extranjero.  
Las señoras que deseen favorecerla con sus encargos pueden pasar por dicho Hotel ó por el comercio de D. Domingo Hospital.

**Subasta**

A voluntad de sus dueños, tendrá lugar el día 3 de Julio del presente año, á las cinco de la tarde, y en la Notaría del Licenciado D. Jaquin Quintana, calle de Vitoria, 16, 2.º, la subasta pública y voluntaria de las dos cuartas partes de las casas Huerto del Ray, 9 y Llan- Calvo, 12, conocidas vulgarmente por «El Pasaje de la Flora», bajo el pliego y condiciones que se hallan de manifiesto en la referida Notaría.

**Ecós políticos**  
Carta de Madrid.

Madrid 28.

El consejo de ministros celebrado hoy en Palacio no ha tenido la duración, ni ha revestido la importancia que algunos le atribuían.  
Ha sido breve, y al salir los ministros, ha dicho el señor Dato que el discurso del presidente ha tratado casi en su totalidad de la Unión Nacional.  
La consideró fracasada, y estableció una distinción entre el comercio sensato y amante del orden y aquél que va por otros caminos.  
Las aspiraciones del comercio serán atendidas—añadió Silvela—y en el próximo presupuesto se dotarán los servicios y se harán las reformas ofrecidas.  
Dió cuenta después de varios telegramas de provincias y del extranjero, y no hubo nada más.

La prensa ha pedido con insistencia que se perdona á los contribuyentes morosos el pago de los recargos de sus cuotas.  
Persona autorizada ha dicho, al ser interrogado sobre el particular, que ofrece bastantes dificultades el resolver satisfactoriamente dicha petición, ya que dichos recargos son para los agentes ejecutivos, que no tienen otro sueldo ni beneficio, quedando, por tanto, fuera de la jurisdicción del ministro de Hacienda.

El decreto firmado por la Reina sobre campos de experiencia y de demostración dice así:  
«Art. 1.º Se crean campos de experiencia y de demostración agrícolas en las provincias de Albacete, Cuenca, Jaén, León, Pontevedra, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel y Toledo.  
La superficie ocupada por estos campos será por lo menos de una hectárea para los de demostración y 20 áreas para los de experiencias.

Art. 2.º Serán dirigidos estos campos por los ingenieros del servicio agronómico, los cuales elegirán y arrendarán dentro de la provincia los terrenos que á su juicio reúnan mejores condiciones para su instalación.  
Art. 3.º El ingeniero presentará en el plazo de un mes el oportuno proyecto, en el cual figurará el plan de cultivo y los presupuestos de instalación y gastos anuales. Dicho proyecto deberá ser aprobado por la Dirección de Agricultura.

Art. 4.º El presupuesto de instalación se fijará teniendo en cuenta el material agrícola existente en la provincia y el que pueda necesitarse.  
Art. 5.º Los gastos de entretenimiento se calcularán por cada año, no debiendo en ningún caso exceder su importe de dos mil pesetas.  
Art. 6.º Cada campo de demostración y sus anexos de experimentación tendrán un guarda trabajador que dependerá exclusivamente del ingeniero director, el cual podrá nombrarlo y separarlo del servicio.  
Art. 7.º El ingeniero dará cuenta á la Dirección de Agricultura del estado de los trabajos, y anualmente redactará una Memoria con los resultados obtenidos.

Art. 8.º Un reglamento especial determinará los particulares concernientes á la ejecución de este servicio.  
Art. 9.º Todos los gastos á que se refieren los anteriores artículos, serán satisfechos con cargo á los conceptos 6 y 7 del capítulo 6.º artículo 2.º, servicio general agronómico del presupuesto vigente.  
Art. 10.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á este decreto.—*Rafael Gasset*».

**Viages de recreo**

Las compañías de ferrocarriles han publicado ya el cartel de los viages de verano, con billetes de ida y vuelta á precios reducidos.  
Estos billetes se expenderán en esta capital desde el día 1.º de Julio al 12 de Septiembre á los siguientes precios:  
Para San Sebastian, 28,60 pesetas en 2.ª clase y 16,50 en 3.ª; Bilbao, 28,15 y 14,35; Santander, 36,35 y 22; Gijón, 36,35 y 22; Avilés, 39,85 y 24,20; Coruña, 52,85 y 31,95; Vigo, 6 en su lugar Salvatierra, Celdelas ó Porriño, 52,85 y 32; Pontevedra 56 y 33,85; Carril (Villagarci) ó en su lugar Portas (Cantís Celdas de Reyes), 58,90 y 35,60; Cornes (Santiago), 62,55 y 37,80.  
Dichos billetes serán valederos durante 30 días, pudiendo prorrogarse la validez de los mismos por otro plazo igual ó superior, sin exceder de 60 (para 90 días), mediante el abono en el primer caso de un 10 por 100, sobre el valor del billete, y en el segundo de otro 10 por 100, calculado sobre el precio total de que arroje un billete de 30 días recargado con el 10 por 100.  
Para disfrutar de dichas prórrogas, habrá que solicitarlo antes de la caducidad del plazo.  
La salida de Burgos será á las 11,05 noche para San Sebastian y Bilbao, 4,19 mañana para Santander, Gijón y Avilés, y 2 tarde para Coruña, Pontevedra, Vigo, etc.  
El viaje de regreso á Burgos se efectuará saliendo de San Sebastian á las 11,53 noch.; de Bilbao á las 2,30 tarde; de Gijón á las 5,50 mañanas; de Avilés á las 5,33 m.; de Santander á las 8,10 m.; de Coruña á las 9,10 m.; de Cornes á la 1,34 t.; de Carril á las 3,07 t.; de Portas á las 3,42 t.; de Vigo á las 6,25 m.; de Pontevedra á las 6 m.; de Porriño á las 7,35 m.; de Celdelas á las 8,37 m.; y de Salvatierra á las 8,59 m.  
Los portadores de estos billetes podrán detenerse, tanto á la ida como á la vuelta, en varias estaciones, incluso en la de Burgos.

**En el Circo**

Durante las actuales ferias funcionará en un Circo levantado en la Plaza de la Libertad, frente á la Capitanía general, una numerosa Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, ómnica, exotérica y musical, bajo la dirección del reputado profesor de equitación D. Secundino Feijóo.  
Dicha Compañía celebra á cuatro funciones diarias, empezando las primeras á las tres y media y cinco y media de la tarde, y las dos restantes á las nueve y once de la noche, respectivamente.  
Cuenta esta empresa con numeroso personal, 14 caballos y 4 toros.  
Los precios por función serán los siguientes: Silla de pista con entrada, 1,25 peseta; entrada general, 0,50 idem; medias entradas para niños y militares, 0,30 idem.

**Teatro**

Carecemos hoy de espacio para hablar de la función de anoche; pero no hemos de pasar en silencio el estreno de la preciosa comedia de Ricardo de la Vega titulada *El barón de Tronco-Verde*, que constituyó un triunfo envidiable para el autor é intérpretes.  
La señora Valverde, la señorita Suarez, los señores Balaguer, Larra, Santiago, Vigo, todos, en fin, recibieron cariñosísimas pruebas de las simpatías que por su afiligranado trabajo han sabido captarse entre el selecto público que estas noches acude al coliseo.

**CONGRESO PEDAGÓGICO**

Esta mañana á las diez se ha celebrado en el Teatro la sesión inaugural del Congreso pedagógico, asistiendo una numerosa concurrencia.  
Presidió el acto el señor director del Instituto provincial D. Pedro Gárate Barrenechea.  
El señor Nuñez Meriel, catedrático del Instituto, leyó un erudito discurso basado en la educación é instrucción, y otro muy hermoso el profesor señor Yanguas sobre la educación de la mujer.  
Ambos señores fueron aplaudidísimos.  
La brillante banda de música del regimiento de la Lealtad amenizó el acto interpretando escogidas piezas.  
Mañana á las diez comenzarán los trabajos del Congreso en la Escuela Normal de Maestros.

**Ayuntamiento**  
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se celebró ayer á las seis y media bajo la presidencia del señor Fernández Cavada, para tratar de la proposición suscrita por varios capitulares, pidiendo que el Ayuntamiento interponga su influencia entre el Gobierno de S. M. y los industriales que están pendientes de embargo por cuotas de contribución no satisfechas, á fin de lograr una solución satisfactoria que armonice los intereses de todos.

**Debate previo.**

El señor Arroyo se hizo eco del sentimiento con que había visto la corporación que el señor alcalde hubiera autorizado la entrada de los agentes ejecutivos en los domicilios de los morosos, cuando podía haber dejado transcurrir las veinticuatro horas que previene la Instrucción, con el fin de que en el asunto interviniera el señor juez municipal.  
Expresó también su disgusto por que el nombramiento de depositario de los embargos haya recaído en el depositario municipal, señor Cortés, incapacitado por la ley é incompatible, por cuyos razones opinaba que debía relevarsele.  
Refiriéndose después al rumor de haber sido separados de sus cargos algunos operarios municipales por no haber cumplimentado ciertas órdenes de los recaudadores, pidió algunas aclaraciones, si bien sabía oficialmente que los mencionados operarios se hallaban ya repuestos.  
Terminó el señor Arroyo proponiendo que, declarándose el Ayuntamiento en sesión permanente, sirviera de intermediario entre el Gobierno y los contribuyentes, con el fin de llegar á una solución satisfactoria que evite en los días de feria el poco agradable espectáculo de los embargos.  
Habló á continuación el señor Fernández Cavada lamentando haber tenido que intervenir en tan delicado asunto, pero la ley le obligaba, incurriendo en otro caso en responsabilidad.  
Respecto al nombramiento de depositario de embargos, declaró el señor alcalde que, informado en las oficinas de Hacienda de que D. Juan Antonio Cortés no era contribuyente, uno de los requisitos legales, había dispuesto su cese inmediato, nombrando para sustituirle á D. Rogelio Ruiz y Díez.  
Hizose cargo, finalmente, de la pregunta relativa á la destitución de algunos operarios, y dijo que no había intervenido para nada en este asunto, añadiendo que fué el aparejador de Obras quien les despidió por desobediencia, pero que serán de nuevo admitidos.

**Ferías y fiestas**  
Día 30

A las siete diana.  
De doce á una y media, música en la Plaza Mayor, donde seguirán funcionando las cucañas.  
A las cuatro segunda corrida de toros de Lopez Navarro, á cargo de *Minuto, Quinto y Dominguín*.  
Desde el anochecer iluminaciones.  
Concierto en el Espolón por el Orfeón Burgalés y música militar.  
A las nueve y media se correrá un toro de fuego en el paseo del Espolón y Plaza Mayor.  
Baile público en dicha plaza, de nueve á doce.

Gran función en el teatro por la compañía de Lara, poniéndose en escena *La muela del juicio*, *Pedro Jimenez y Primo Prieto*, estas dos últimas estrenos.

**En vista de esta declaración**, el señor Díez-Montero pidió que se forme expediente á dicho funcionario por haber prescindido de la alcaldía y de la comisión para despedir á esos obreros.  
La presidencia prometió atender este ruego.

**Un incidente**

El señor Cuesta comenzó por asociarse en un todo á las manifestaciones del señor Arroyo.  
Extendióse después en otra serie de consideraciones sobre las atribuciones del Ayuntamiento y de la presidencia.  
Esta interrumpió á dicho capitular, diciendo que los actos de la alcaldía no podían discutirse y que como autoridad tenía facultades para adoptar determinados acuerdos sin contar con la corporación.  
Estas palabras originaron fuertes protestas, retirándose acto continuo todos los señores concejales de la sala de sesiones, actitud que fué acogida por el público con vivas al Ayuntamiento.  
El señor alcalde declaró terminada la sesión.

**La dimisión**

Desde las casas consistoriales se dirigieron todos los capitulares, excepto los señores Azuela, Saez, Zumárraga y Améaga, al gobierno civil, para comunicar al señor gobernador su dimisión de los cargos de concejales.  
Nuestra primera autoridad civil les rogó que meditasen la gravedad de la determinación que habían tomado. Los señores Arroyo, Heras, Rodríguez, Díez-Montero y Cuesta hicieron algunas manifestaciones insistiendo en sus propósitos, y ofrecieron enviar sus dimisiones por escrito en el día de hoy.  
Al salir los concejales del Palacio Provincial, el público que se hallaba á la puerta les tributó ruidosos aplausos.  
A las nueve y media de la noche se reunieron los concejales dimisionarios en el despacho de la vicepresidencia del Palacio de la Diputación para redactar el documento que después transcribimos.  
A dicha reunión asistió el señor Saez, no haciéndolo el señor Argachal, por encontrarse ausente.  
A la una de la tarde del día de hoy, una comisión compuesta de los señores Arroyo, Heras, Rodríguez Miguel y Lozano, designados por sus compañeros, visitó al señor gobernador, haciéndole entrega del siguiente documento:

«AL SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA:

No ya norma constante, sino sagrado emblema grabado en la conciencia de cuantos han ejercido el honorosísimo cargo de concejal en el Ayuntamiento burgalés, fué siempre un profundo respeto á su Presidente, respeto que, correspondido por aquel para con sus compañeros de Corporación, engendraba entre ambos corrientes y lazos de cariño tales, que bien pudiéramos gráficamente considerarla como una antigua familia patriarcal, en la que el jefe y sus consejeros no se ocupaban sino de mejorar y engrandecer á todos los individuos de la misma: prescindiendo y aun posponiendo siempre que fuera necesario, los intereses particulares y personales de uno y otros, y siendo quizá esta manera de ser del Ayuntamiento burgalés, la causa de su universal fama y la de ser por todos considerado como Ayuntamiento modelo de administración.  
Pero nobles hijos del pueblo de Burgos, no podemos consentir que nuestros respetos, siempre profundísimos, hacia nuestro Presidente, se convirtieran en verdadero servilismo, y este caso se daría en los actuales momentos, si permaneciendo pasivos á los hechos ocurridos, sellásemos nuestros labios para devorar en silencio la desconsideración y hasta ofensa que desde el elevado sitial de la presidencia se nos ha dirigido, haciéndonos saber el señor alcalde que con y sin acuerdo del Ayuntamiento, dispone y



Boletín de avisos

Acuerdo de Madrid

Acuerdo entre España y la Austria húngara para asegurar la reciprocidad de inventos, patentes, marcas, etc.

Real orden disponiendo se adquiera el libro de la marina de guerra y se amplie las atribuciones de las obras públicas...

Real orden disponiendo se adquiera el libro de la marina de guerra y se amplie las atribuciones de las obras públicas...

Religiosa y escolar

Director de las almas. Método girar por el camino de la perfección...

Boletín oficial. Oficio oficial de la provincia, contenido al día de hoy...

Viajeros. París. Quinto y cuadrilla, de D. Francisco Castellanos...

Vacantes

de secretario del Ayuntamiento de Valle de Valdelucio...

Mercados

El mercado en baja. El tiempo de grandes calores. Los campos bastante buenos.

El mercado en baja. El tiempo de grandes calores. Los campos bastante buenos. Roa 26. Entraron 600 fanegas de trigo...

Telegramas

De Gracia (Barcelona) telegrafian que hallándose limpiando una alcantarilla 78 trabajadores...

Cabildeos políticos

Los íntimos del Sr. Sagasta niegan que éste se proponga contrarrestar los trabajos que para llegar a una concentración están realizando...

La cuestión de China

Los disturbios de China continúan revistiendo caracteres de suma gravedad. En Tien Tsin ha sido incendiado por los rebeldes una misión...

Sobre lo mismo

Nuevos telegramas recibidos de Shanghai aseguran que los correspondientes han exagerado mucho las pérdidas sufridas en Tien Tsin.

Isidro Plaza - Comerciante Banquero

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

VENTA de una casa con jardín en el barrio de Huelgas, calle Larca, número 25.

VENTA DE UNA CASA. A voluntad de sus dueños se vende una casa sita en el Hospital del Rey...

SE DESEA un aprendiz de confitería, de 12 á 14 años. Informarán en esta administración.

Antigüedad. Se vende una cama antigua con un paisaje y dorada á fuego.

EN la tarde de hoy se ha escapado un loro de la casa nú. 24, piso 3.º de la calle de Lain-Calvo.

Venta de leche pura, de vacas suizas, á 15 cént. el medio litro.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian.

Aguas Azoadas. LAIN-CALVO, NÚM. 59. En forma de bebida, inhalación y pulverización.

Cid, 26 y 28. Chorizos de Candelario y de Pamplona. Jamón Avilés.

La Alegría. TIENDA DE VINOS Y COMESTIBLES DE EMILIO MARTINEZ.

Ocasión. Familiar con capota se vende. Prim, 24, segundo.

Se venden. ó arriendan á voluntad de su dueño la fábrica de harinas.

Practicante de farmacia. Se ofrece uno, con buenos informes.

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD. A CARGO DE D. Lucio Tejada Tobalina, BACHILLER EN ARTES Y PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR.

RELOJES "OCEJO,, 16 pesetas. Composturas siempre 2 pesetas. Cristales todos á real. Relojería eléctrica de Ocejo.

Academia preparatoria para carreras militares, OTRAS ESPECIALES Y REPASO DE ASIGNATURAS DE LAS MISMAS. Director: DON ANGEL THUS.

Vino de kola compuesto de Pinedo. (TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, etc.

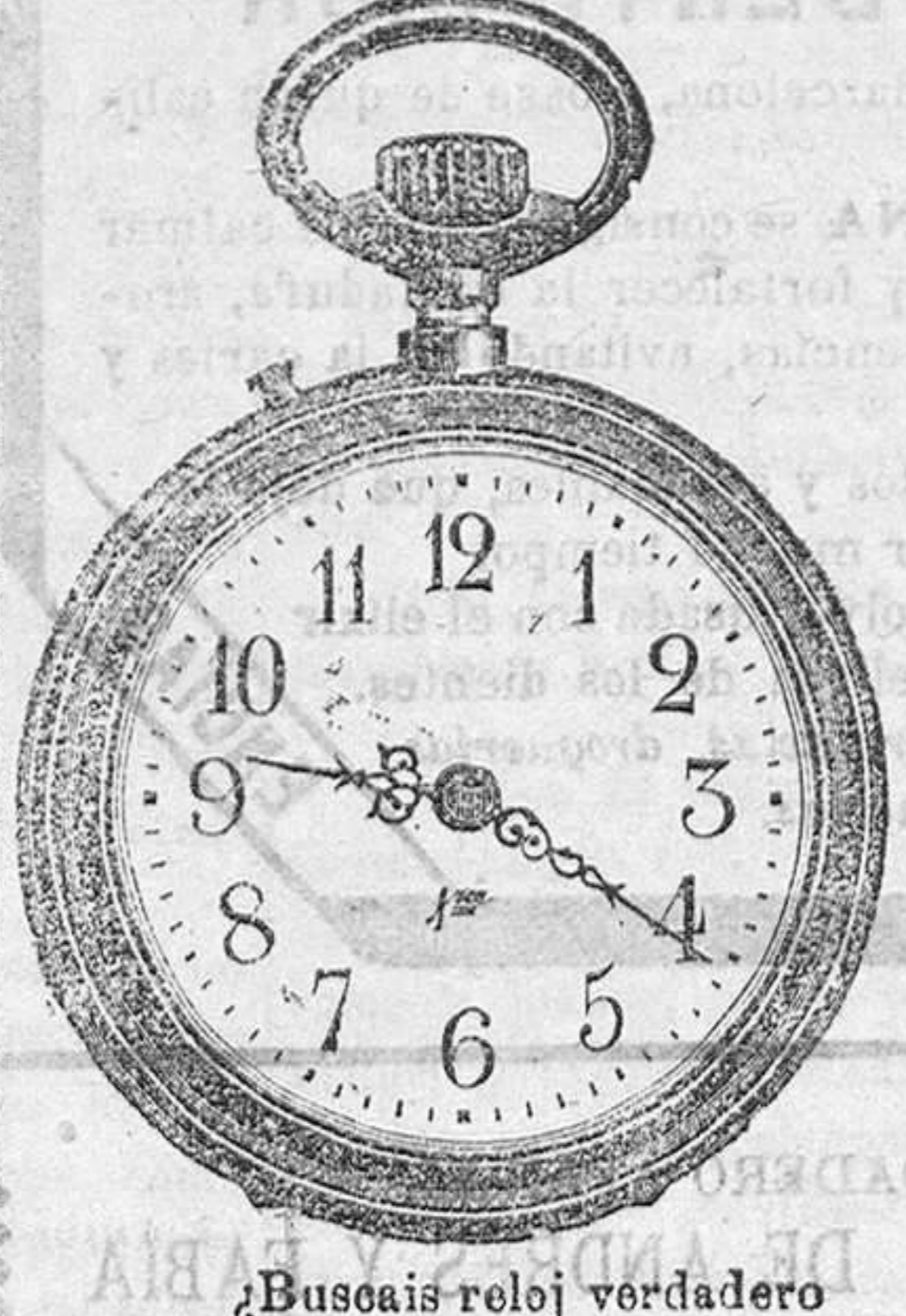
ALMACÉN DE GENEROS POR MAYOR Y MENOR DE JOAQUIN NAVARRO GONZÁLEZ. Plaza Mayor, 35 y 36, y San Lorenzo, 2.

Precios sin competencia. Aparatos eléctricos, tulipas, pantallas y bombillas, novedades en juguetes y artículos de fantasía para regalos...

¡¡RELOJES!! de todas clases, de todos gustos y de todos precios. OPTICA. Completo surtido, últimos adelantos, aparatos excelentes y buen práctico para probar la vista.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

RUFINO S. GONZALO. Huerto del Rey, números 9 y 4 esquina á la Llana. BURGOS.



Afecciones nerviosas y del corazón

# KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.  
Vente: principales Farmacias y Droguerías de España, islas Canarias y América del Sur.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las 24 horas deja libre al paciente. Sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siete veces por la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practico durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resultando que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesentería, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

### A los propietarios y constructores de obras

### NUEVOS y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos, á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida, y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce, hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea a fombado de ococho), está acreditada como la mejor en este artículo, por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, estando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio le cualquier pedido que se le haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición del que lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

La curación del

## DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

# BOCA

se logran siempre con el uso de la

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

## NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Curar la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.  
Depositarlo en Burgos: D. J. Mata Plaza Mayor.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hilos aquí:  
Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:  
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.  
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo afmo.  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).  
Depósito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

## ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELETEJA

PROVINCIA DE BURGOS.

### AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL

Composición del Agua.— Un litro contiene C.C.: Ácido carbónico, 77. Oxígeno, 2.301; Azufre, 10.580; Bicarbonato cálcico, Grauer, 0.12649; Li. nítrico, 0.65881; Li. ferroso, 0.01209; Li. sódico, 0.10182; Li. potásico, 0.006 Sulfato cálcico, 0.01047; Cloruro sódico, 0.01833; Sodio, 0.01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas bellas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastralgias; en los cáncros é infartos de los órganos genitales urinarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y tórax, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospederías, Capilla pública y de accesorios.

### ITINERARIO.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale de la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdeleiteja á las nueve, y aquél á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar; así bien servirá de coche, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valdeleiteja y Burgos, sino también á los Balnearios de Coreonte.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse al dueño D. Eugenio Bámila Gallo, indistintamente á Valdeleiteja, Cille-nuelo de la zona ó Cabañas de Virtus.

## EL RABIOSO DOLORE

### DE muelas cariadas

pone al hombre, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico de Valencia, por ser el remedio más poderoso y eficaz que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la causa.



En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

## SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2/50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

## LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.  
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO  
De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.  
Depósito central: MONTEA, 25.

### BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia  
1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo el mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además

### ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstrio, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.  
Se vende en la farmacia de Andrés y Fabia, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en sellos ó libranzas), 2 pesetas 25 céntimos.  
De venta, en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

NÚMERO PRECIO En Burgos: T. 60; A. 60; M. 60; S. 60; So. ad. las oficinas las principales capital. Ant. grafía. La fo. alimen. Espe. les on c. glo á l. Orific. Espe. bosa y Kora. POR LA Tien. burgal. en el d. meros. Lista. Coloca. ficial. Extrac. Empas. Amalg. Orifica. Diente. raíce. Puente. Corona. 10. Hora. á 6 de. A. Ha. ditada. con un. gante. Las. con su. cho H. ming. El r. la cris. ción b. Lle. que d. taban. de la. Hoy. nister. Ser. bre, c. tes. Par. nister. verde. denci. As. origen. el mis. etent. gunta. nos c. Par. gente. que s. indic. justific. Es. bre e. haced. nos c.